

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

S. Narciso Ob. y Mr.

PARIS.

Se lee en un periódico inglés lo siguiente:

Un hombre llamado Terry acaba de morir en Botanybay, dejando una fortuna de cerca de un millón de libras esterlinas (25 millones de francos). Ha legado á su mujer una renta de 400 libras esterlinas (2500 francos). Este hombre fué trasportado á Nueva Gales del Sur, jóven todavía, por haber robado unos ansares. Allí se dedicó á prestar dinero sobre prenda, y pronto hizo grandes negocios; parece que en 20 años llegó á realizar 900 libras esterlinas. Era codicioso, é hizo condenar á muerte á un criado jóven que lo habia robado, y que le quitasen sus bienes á un general á quien habia prestado algunas sumas. Hace 6 años la fortuna de Samuel Terry ascendía á 500 libras esterlinas de renta: habitaba una casa muy bonita en la ciudad de Sydney. Si por casualidad iba á verlo un amigo, enviaba á comprar una botella de licor, y la recibía de mano de un criado, acercándole la nariz á la boca para ver si habia bebido en el camino. Su mujer jamas fué ayudada en sus trabajos interiores por ninguna sirvienta. Se calcula que ha descontado en billetes por valor de mas de 3000 libras esterlinas á 10 por 100; poseía toda una calle muy larga en Sydney, y aunque el producto de sus alquileres montaba á 700 libras esterlinas, vivía con 500 ó 600. Con un caudal tan colosal este hombre no era feliz: de cuatro años á esta parte, aunque jóven todavía, sufría frecuentemente ataques de parálisis. En los últimos dias de su vida se hacia trasportar pálido y consumido en un carruaje descubierto á sus posesiones de Sydney. Ha muerto á los 52 años, sin hacer ninguna disposición tes-

tamentaria formal; solamente ha ordenado que sus limosnas, que ascienden á mas de 400 libras esterlinas anuales, se continúen dando por diez años, y que sus funerales se celebren con los honores masónicos.

Nuestro corresponsal nos transmite hoy la carta que el Rey ha escrito á la Confederacion, anunciándole el nacimiento del conde de Paris, que reproducimos íntegramente.

Lucerna 8 de Setiembre. En las circunstancias actuales no es indiferente daros á conocer el texto de la carta con que el Rey de los franceses anuncia á la Confederacion el nacimiento del conde de Paris.

“A mis muy caros y distinguidos amigos, aliados y confederados el presidente y diputados de los 22 cantones que componen la Dieta general helvética, salud.

“Muy caros y distinguidos amigos, aliados y confederados, la íntima conviccion que tenemos del interés que los laudables cantones de la Suiza toman en cuanto á nos toca, nos obliga á no dilatar el anunciaros el feliz alumbramiento de la duquesa de Orleans, Princesa Real de Francia, nuestra muy cara y amada nuera, que acaba de dar á luz un Príncipe que ha recibido los nombres de Luis Felipe Alberto de Orleans, conde de Paris. Acompañandonos en el placer que nos causa tan importante suceso por lo que interesa á nuestra familia, á nuestra propia felicidad y á la prosperidad de la Francia, nos dareis una nueva prueba de los sentimientos que siempre nos habeis manifestado. Debeis estar persuadidos de la constante disposicion en que nos hallamos de acreditaros nuestra estimacion, y de que tendria-

mos un verdadero placer en aprovechar toda ocasion de renovaros la seguridad de nuestra sincera adhesion y de nuestro inalterable afecto. Con esto, rogamos á Dios que os tenga, muy caros y distinguidos amigos, aliados y confederados, en su santa y digna guarda.

“En nuestro palacio de las Tuillerías á 24 dias del mes de Agosto del año de gracia de 1838.—Vuestro buen amigo, aliado y confederado.—Firmado, Luis Felipe.”

(Debats.)

El emperador de Austria ha concedido en celebridad de su coronacion como Rey de Lombardía amnistía á todos los reos políticos del mismo reino. Tan feliz nueva ha sido recibida en Milan con un regocijo extraordinario: las aclamaciones que se han prodigado al Emperador durante toda la ceremonia de la coronacion debe mirarlas como una prueba de la nobleza con que ha correspondido á los deseos de todo el pueblo italiano.

(Idem.)

LOS DOS ADOLFOS.

Concluye.

Luisa á los cuatro años de matrimonio fue madre por primera vez, un año despues dió á luz otro hijo, y al año siguiente un tercero. Esta circunstancia que debía consolar algun tanto la triste existencia de la esposa de Jaucourt, fue para ella fria é insensible. Y ¡cosa singular! Fenómeno felizmente muy raro! Luisa no amaba á sus hijos! Ya sea que le recordaban un hombre que solo le inspiraba horror, ya que todos sus sentimientos, toda su energia se hubiesen apagado con las lágrimas y el dolor los pobres inocentes al nacer estaban desheredados de amor maternal. Por una singularidad del acaso, sucedió to-

do lo contrario á Jaucourt, amaba á sus hijos con delirio, los tenía criándolos á dos leguas de Paris, y todos los días iba á pasar algunas horas á su lado y á llenarlos de caricias.

La ternura que profesaba á sus hijos no había sin embargo trocado los sentimientos de su corazón hacia la muger á quien los debía. Cada día la infeliz Luisa era el blanco de los malos tratos de su marido.

Jaucourt se había unido á varios jóvenes que habían conocido en la bolsa y en el café inglés, y todas las semanas los recibía á comer; exigía que su muger hiciera los honores de esta reunion de calaveras: y en los postres, cuando exaltado por los alegres chistes de sus convidados, y por los vinos que circulaban con profusion, se entregaba á los transportes de una alegría desordenada, entonces su desgraciada esposa era el objeto de sus amargas burlas y de sus imperiosos sarcasmos. Le reprochaba su amor á Ferriere, se burlaba sobre todo de sus cartas, á las cuales debía la brillante fortuna de que gozaba con tanto desorden. Algunos de sus amigos animados á veces por la indigna conducta de Jaucourt para con su muger, se olvidaban hasta el extremo de faltar al respeto á Luisa, y entonces Jaucourt lleno de gozo, brindaba al que había dicho á su Luisa el epigrama mas amargo.

Uno de los días en que los convidados se habían entregado mas que nunca á los desórdenes de la mesa: Jaucourt había inventado nuevas humillaciones que hacer sufrir á su muger, y llegó á tanto su imprudencia, que habiendo partido un pato asado entre todos, cogió huesos del ave y los mandó por un criado á Luisa diciendole: "Tomad, «esto es todavía demasiado bueno «para lo que merecis." Llegaron por fin á los postres, y empezaba Jaucourt, como de costumbre, su guerra infame contra Luisa, cuando esta, que hasta entonces había guardado el mas profundo silencio, se levantó bruscamente, el rostro pálido, los labios cárdenos y apretados "Señor de Jaucourt, exclamó, «sois un cobarde!" A esta viva apostrofe se oyó un rumor entre los convidados, Jaucourt quiso hablar, pero Luisa lo petrificó con una mirada fija y amenazadora: "Sois un cobarde, repitió con voz fuerte é imponente. Despues de haber cometido una felonía para casaros conmigo, no hay pesar con que no me

hayais agobiado, no hay humillacion que no me hayais hecho sufrir; solo porque vuestra conciencia os dice que no podeis inspirarme mas que horror y desprecio.... Os dejo, señor de Jaucourt, pero antes quiero despedirme de vos como merecis.... Adorais á vuestros hijos, es verdad, los tigres tambien aman á sus cachorros... Pues bien! sabed que de los tres, uno solo es hijo vuestro, y nunca sabreis cual es."

Dos minutos despues, se oyó el ruido de un coche que partía sin que el marido de Luisa, aterrado, anonadado por las terribles palabras de su muger, tuviese fuerza para dar un paso y oponerse á su partida.

DE LA INTOLERANCIA.

Concluye

Pero este mal no fue tan general como se cree, ni era imposible de remediar. En efecto se pusieron en practica providencias que lo contuvieron y disminuyeron sus consecuencias. El que era inevitable, por que procedia del mismo principio teocratico fue la intolerancia civil.

Donde dominan las maximas monarquicas no se tolera á los republicanos. Ningun estado popular transige con los principios de la monarquia, y ya se sabe como trataba Venecia á los enenigos del libro de oro. El Evangelio, apenas ascendió al trono, tuvo á su disposicion la espada y el cetro; y esto no podia dejar de ser asi: por que los gobiernos solo se sostienen por la ley y por la fuerza social; y la teocracia era un gobierno.

El enemigo de la religion lo fue pues del gobierno politico y de la sociedad civil: dejó de ser ciudadano, y casi no era tenido por hombre: porque la cristiandad, república cuya ciudadanía se fundaba en el símbolo de la fé, estaba extendida por toda Europa.

No es de estrañar pues, que la intolerancia civil se estableciese como un principio de gobierno en todo el periodo de la edad media. Dos causas accidentales contribuyeron, principalmente en España, á fortificarlo y extenderlo. Uno fue las crueldades que cometieron los judios de Oriente, protegidos por Cosroes, Rey de Persia, en los cristianos de las provincias invadidas

por este conquistador. Otro, la ereccion del imperio árabe, que condenó al hilotismo politico y civil á todos los que no creyesen en la mision de Mahoma, y castigó con el último suplicio la apostasia. El odio de los judios y las represalias contra los musulmanes, enemigos del nombre cristiano prestaron nuevas fuerzas y nuevos alimentos á la intolerancia.

Sin embargo no fue tanto en los siglos de mayor barbarie como en los siguientes. Hasta el siglo XIII vivieron los judios y moros de paz mezclados con los cristianos de España, sin derechos politicos, con muy pocos civiles, pero tranquilos y sin ser perturbados en sus bienes y en su creencia. La iglesia ejerció su firmeza pero tambien su lenidad acostumbrada, contra Elipando y Felix, prelados de Toledo y Urgel que dogmatizaron en el siglo VIII. El fanatismo no se exacerbó, ni la intolerancia llegó á producir sus mas crueles efectos hasta el establecimiento de la inquisicion contra la heregía de los albigenses.

La razon es muy sencilla. La doctrina de estos hereges minaba los cimientos de la autoridad espiritual y la civil; y ningunos delitos se castigan con mas severidad que los que atacan el origen y la fuente del poder. Los husitas, los lolardos los viclefittas, que renovaron en parte aquellas doctrinas, alimentaron con su mismo fanatismo los rigores de los Gobiernos y la intolerancia de las poblaciones.

España participó de esta influencia y si no la ejerció contra los dogmatizantes, por que no aparecieron en su suelo, la volvió contra los judios, harto ricos y considerados en la corte para no escitar el odio público y contra los moros de paz cuya industria agricola les proporcionaba riquezas, envidiadas y codiciadas de los proletarios cristianos, cuya profesion casi exclusiva era la guerra. Por otra parte la rectitud y la justicia no se consideraban ya como tan necesarias, por que los cristianos eran mas fuertes que los moros. En los siglos XIV y XV fueron comunes los motines populares, de que resultaban las matanzas y los saqueos de las juderias.

En vano los judios y mahometanos se bautizaban para escapar

de la persecucion. Llamóseles *cristianos nuevos* esto es, sospechosos y lo era justamente como todos los que se convierten por fuerza atribuyéndoseles sobre el crimen de la infidelidad el de la apostasia. Ultimamente Fernando é Isabel arrojaron á los judios del reino, y para vigilar á los cristianos nuevos se estableció la inquisicion española con formas desusadas y rigores desconocidos en ninguna otra nacion.

Pronto varió de objeto esta terrible institucion, y cerró las puertas de España á las guerras religiosas que produjo en otras partes el protestantismo, igualmente intolerante: pero tambien apagó la antorcha de la filosofía, y sofocó las inspiraciones del genio.

De todo lo dicho hasta aqui, se infiere que la intolerancia civil en materias de religion no fue producida por las máximas del cristianismo, á las cuales es contraria, ni por el interés, la ambicion ni el espíritu del sacerdocio. Fue solamente una ley, hija de las circunstancias en que se hallaron las sociedades europeas, fue una consecuencia inevitable de la introduccion del principio teocrático en el gobierno político cuando el Estado reconoció como condicion indispensable de la ciudadanía la creencia, fue preciso creer para pertenecer á la sociedad.

La intolerancia ha durado mas que el gobierno teocrático: porque las leyes sobrevienen á las necesidades que las produjeron, y las costumbres á las leyes. Es propio de un prudente legislador acomodar sus disposiciones á las exigencias de las costumbres y del espíritu de los pueblos. *Gaceta*

A UNA ASTUCIA

OTRA MAYOR.

Concluye.

Envió á consultar á una, dos, tres, cuatro universidades, preguntó á una, dos tres facultades, pagó dios sabe cuantos derechos y honorarios, y sin embargo, ningun doctor resolvió estos problemas.

En tantas agonias, en tanta cavilacion se pasaban las horas, los dias, las semanas, los meses!... el término

fatal se aproximaba; el pobre abad ya se veía en la torre á pan solo y agua...

Desesperado, pálido, descarnadas sus mejillas, reducido á la mitad de su volumen, ya no era aquel abad gordo, frescote, rollizo que viera el rey tres meses antes, sino un monje seco, macilento, *verá esfigies* de un S. Gerónimo.

Haia de la concurrencia, buscaba los sitios mas solicitarios y ocultos en los bosques, y á las márgenes de los rios. Dos dias antes del fatal en que espiraba el plazo, paseando cabizbajo por una trocha, apenas transitada por humana planta, encontró sentado en una roca al pastor que guardaba los ganados del monasterio, Bartolo Perez.

—Qué os contrista, padre abad, dijo Bartolo, en verdad que estais mas delgado que una sombra, apenas teneis alientos, apenas podeis arrastrar los pies: sin duda habeis tenido, padre, algun tropiezo.

—¡Ah buen Bartolo Perez y cuánta razon tienes! un tropiezo he tenido: el rey D. Pedro me ha dado y no poco que hacer. Me ha puesto en los dientes tres nueces, como él dice, que el mismo Belcebuc no es bastante á cascar.

—¿Tan duras son, reverendo padre?

El abad le refirió al pastor las tres preguntas á que el rey le habia mandado responder, y le refirió tambien la terrible pena que debia sufrir si la respuesta no era exacta y satisfactoria.

Oyolas Bartolo con la mayor atencion, y cuando el abad, que hallaba, como todo desgraciado, un placer en contar á todo el mundo sus cuitas, hubo concluido su lastimosa narracion:

—¿Y no es mas que eso? exclamó echándose á reir á carcajadas. Tranquilizaos, padre abad, yo me encargo de conducir la barca: prestadme solamente vuestra capucha, vuestras cruces, vuestros habitos, y yo prometo dar al rey las respuestas que pide. Verdad es que yo no sé ni una jota de ese guirigay de latin, pero yo he sacado en herencia del vientre de mi madre lo que vosotros altos y poderosos doctores no sois bastantes á comprar con todo vuestro dinero.

El abad que veía la resolucion del rústico, y que en prestarse á la estratajema de Bartolo no arriesgaba con el rey mas de lo que arriesgaba en no responder á las fatales preguntas, consintió en el disfraz. Morir de hambre por no responder, ó

morir de cualquiera otro modo por burlar al rey todo es morir, decía para sí el buen abad, y á fe mia que le sobraba la razon.

Como no hay plazo que no se cumpla, llegóse el designado por el rey. Era de ver á Bartolo con su capucha, su hábito, sus cruces, y su báculo abacial, penetrando con afectada gravedad en la cámara del rey D. Pedro. Era de noche, y la estancia aunque iluminada, se hallaba con una luz agradablemente templada con ricas pantallas arabescas; los ricos hombres de Castilla, la corte toda del rey, que sentado en el trono con el cetro en la mano y la corona en la cabeza, y con los demás atributos de la dignidad real, imponia por su magnificencia y por su brillante majestad.

—Ahora, señor abad, como gran conecedor en monedas, decidme cuanto valgo hasta el último maravedí.

—Alteza! Cristo fué vendido por Judea en treinta dineros. Por eso yo no daría por vuestra alteza, por muy alto que os considereis y os estimeis, mas que veinte y nueve dineros cabales. Es preciso que valgais un dinero menos que él.

—Hum! dijo el rey frunciendo las cejas. Ha hablado en razon; por mi honor que nunca me habia creído valer tanto. Ahora es preciso calcularme y decirme á punto fijo en cuánto tiempo, sin fallarme en un minuto, puedo dar la vuelta al mundo.

—Si vuestra alteza sale por la mañana al mismo tiempo que el sol, y le acompaña á caballo, siempre á caballo, y con la velocidad que él, apuesto mi cruz y mis habitos á que será negocio de 24 horas.

—Ah! dijo el rey, con buenaavena alimentais vuestros caballos, con *si* y *pero*; el hombre que ha inventado estos *sies* y *peros* y demas condicionales era un excelente filósofo, capaz de salir bien con ellos de todo. Eh! ahora reunid todas vuestras fuerzas para la tercera pregunta, y sino á la torre, y á pan y agua. ¿Qué es lo que yo estoy pensando, y es falso? Pronto, responded, y sin *sies* ni *peros*, ni esas condicionales malditas.

—Vuestra alteza está pensando que yo soy el abad de S. Onofre.

—Seguramente pero en este pensamiento que hay de falso?

—Perdóneme vuestra alteza, en eso se equivoca, porque yo no soy sino el pastor de los ganados del monasterio Bartolo Perez.

—Qué! demonio! tú no eres el a-

bad de S. Onofre, gritó D. Pedro con toda su fuerza, con una expresión feroz, que hizo en toda la concurrencia, y en el pobre Bartolo el efecto de un rayo caído imprevisiblemente del cielo. Con la rapidez que pasa el rayo pasó el enojo del rey, quien con jovial sorpresa exclamó:

No eres el abad! vive Dios que lo serás desde hoy.

—Señor! exclamó Bartolo, cayendo á sus pies de rodillas.

—Quiero que seas investido con el santo hábito, con el anillo, el aócalo, y demás distintivos de la dignidad abacial. Tu predecesor irá á la torre, y terminará á pan y agua el resto de sus días. Esto le hará comprender lo que quiere decir *quid jüris*, porque el que quiera segar debe tambien sembrar.

—Salvo el permiso de vuestra alteza, yo me quedaré siendo lo que soy. Ni se leer, ni escribir, ni contar, ni una jota de latin, ni de lenguas vivas ni muertas, y lo que Bartolo no ha aprendido ya, tiene la cabeza muy dura para aprenderlo ahora; á lo que si tal vez me acostumbraria sería á dar á besar mis manos y echar bendiciones, y...

—Buen Bartolo Perez, lástima es que no quieras ser abad, pero pídemme otra gracia, tu jovialidad me ha divertido y causado un momento de placer, y vive Dios! que yo quiero tambien causártelo á ti.

—Señor yo no tengo muchas necesidades, pero puesto que vuestra alteza se halla dispuesto á colmarme de favores, le pidó por única recompensa el perdon de mi reverendísimo abad, amo y señor.

—Muy bien, muy bien, Bartolo, tienes tan excelente corazon como buena cabeza. Lástima que no hayas nacido caballero: perdono á tu amo el abad, pero con las cláusulas y condiciones siguientes.

“Ordeamos al reverendo abad de S. Onofre que desde hoy no emplee en la guarda de los ganados á Bartolo Perez, á quien mantendrá con el mayor regalo proveyendo gratuitamente á todas sus necesidades hasta el día que plazca al señor llamarle á sí para gozar de la eterna bienaventuranza.”

Toda la corte celebró el juicio del Rey, el pastor colmado de dones volvió á descansar al monasterio aquella misma noche, y el abad libre de tantos cuidados volvió á su antiguo método de vida, engordó de nuevo, y cuenta la crónida que al cabo de algun tiempo murió de apoplegia, de la que seguramente se hubiera libertado á habersele apli-

cado el sistema flogístico de pan y agua á que primero le habia condenado el rey D. Pedro. V. P.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

En la mañana de ayer, llegó á este puerto la goleta Guarda costa á tomar algunos viveres, y á las cuatro de la tarde ya estaba á la vela en persecuimiento del contrabandista, que segun avisos dados de Canaria se hallaba al sur de aquella isla.

El capitan de dicho Guarda costa informó al Sr. Intendente como habia avistado aquel buque; que al momento le puso la proa, lo que visto por el contrabandista zarpó el ancla y favorecido de la calma que reinaba, y con la ayuda de sus remos, desapareció en un momento sin serle posible maniobrar para perseguirle. Con este motivo hizo rumbo sobre Fuerteventura, cuya direccion parecia seguir el contrabandista, reconoció sus puertos visitó la isla de Lobos y Puerto del Arrecife de Lanzarote, sin haber obtenido noticia alguna.

Debemos esperar de la infatigable persecucion que le hace el Capitan D. Agustin Castro, que cuando no consiga apresar el buque destructor de nuestro comercio; logrará, al menos, inquietarle en términos de no dejarle con reposo concluir el empezado clandestino tráfico.

Variedades.

Continúan las Memorias sobre la vida de sir Walter Scott,

Nací el 15 de Agosto de 1741 en una casa que era entonces propia de mi padre, y que fue demolida cuando edificaron el nuevo colegio. Vine al mundo con las mayores apariencias de una salud vigorosa; pero mi primera nodriza estaba ética, y habiendolo ocultado por poco no me envia á la eternidad dandome de mamar mala lecha. Por fortuna mia fue á consultar al Dr. Black, el cual avisó á mis padres estos me confiaron al punto una robusta paisana, que me restituyó la salud, y que se alaba hoy mismo en la época en que escribo esto, de haber vivido lo bastante para ver á su hijo de leche hecho un Señor grandote. A los 18 meses cuando estaba mas sano y robusto me acometió la recia calentura que suele acompañar á la dentición. Llevaba

yo tres dias de padecer, cuando al ponerme en un baño conocieron que habia perdido el uso de la pierna derecha. Consultaron esto con mi abuelo, que era un excelente médico y anatómico, y con otros individuos de la facultad, pero no atinaron con la cura. Despues de los hombres def oficio, apelaron mis parientes á los remedios caseros, que tampoco me sirvieron de nada.

Por último, los consejos de mi abuelo materno, el Dr. Rutherford, determinaron á mis padres á enviarme al campo á fin de experimentar si el aire puro y la mudanza de habitos me serian provechosos. Llevaronme pues á la edad de tres años, sobre poco mas ó menos, á Sandy-Kuowe, residencia de mi abuelo paterno Roberto Scott, que murió algun tiempo despues. Allí fue donde se formaron mis primeras ideas, y la época mas antigua de que hago memoria es la de mi residencia en Sandy-Kuowe, hacienda bastante considerable, en compañía de mi abuelo y de mi buena tia Juana Scott. Mi tio Mr. Tomas Scott, que residia á corta distancia de allí, venia á ayundar á mi abuela á dirigir la labranza. Me acuerdo con cuanta impaciencia esperaba yo su hebdomadaria visita. Estábamos entonces en lo mas interesante de la guerra de América; no sabiamos las noticias sino por mi tio, y cada vez que venia estaba yo esperando que nos iba á participar la derrota de Washington, como si yo, que era un muñeco que apenas llegaba á cuatro años, tuviese algun motivo para aborrecer al general americano. Esta antipatia se combinaba en mi, bien sabe Dios que no sé de que manera, con un grande afecto á la familia de los Estuardos, sentimiento que los cantares y relaciones de los jacobitas habian arraigado en mi corazon desde muy temprano. Todo lo que veia al rededor de mi concurría á fortificar esta inclinacion: dos parientes nuestros habian sido ajusticiados en Carlisle y en las altas tierras, despues de la batalla de Culloden; Mr. Curle, arrendador, marido de una de mis tias, habia sido testigo ocular de aquellas tragedias, y lo que contaba de los horrores cometidos entonces por el partido vencedor me habian inspirado un odio mas juvenil al nombre de Cumberland. Continuará.

Editor responsable-P. M. RAMIREZ.
Imprenta de EL ATLANTE.